# Nuestro Código de Ética y Conducta

*"Integridad, respeto y responsabilidad en cada acción."*

JARDINES DE LOS ANDES

## Como Gerencia General, reafirmamos nuestro compromiso con el liderazgo ético, el cumplimiento normativo y el gobierno corporativo.

### Nuestros compromisos clave:

- Establecemos que este Código de Ética y Conducta es obligatorio para todos quienes nos representan o mantienenrelación con nuestra empresa.
- Como Gerencia, lideramos, respaldamos y supervisamos su cumplimiento, aplicando medidas formativas o disciplinarias según corresponda.
- Integramos el Código a todas las decisiones, procesos y relaciones como herramienta para gestionar riesgos éticos y reputacionales.
- Garantizamos su divulgación permanente, inclusión en inducción y revisión anual.
- Destinamos recursos humanos, tecnológicos y financieros para su cumplimiento.
- Protegemos al denunciante de buena fe y sancionamos las represalias o encubrimientos.

*"La ética es el pilar de nuestra confianza, reputación y crecimiento sostenible."*

### Política frente al conflicto de interés:

Nosotros requerimos que todo colaborador declare aquellas situaciones que puedan afectar su imparcialidad o generar beneficios personales.

### Conductas antiéticas y consecuencias:

Cualquier acción que vulnere este código será sujeta a medidas disciplinarias según la gravedad del caso. Esto incluye, por ejemplo: soborno, fraude, falsificación o uso indebido de bienes o información.

### Uso responsable de bienes y recursos:

Utilizamos los recursos físicos, financieros y tecnológicos de la compañía exclusivamente para fines laborales.

### Neutralidad política:

No realizamos aportes ni campañas políticas. Mantenemos neutralidad institucional frente a partidos y movimientos.

### *Nuestro compromiso de cumplimiento:*

Nosotros requerimos que todo colaborador, contratista o parte interesada declare haber leído, comprendido y aceptado los lineamientos del Código de Ética y Conducta, comprometiéndonos a cumplirlos con integridad dentro y fuera de la empresa.

### Nuestro compromiso incluye:

- Actuar con honestidad, lealtad, imparcialidad y respeto, evitando cualquier conflicto de interés o práctica antiética.
- Proteger la confidencialidad de la información y usar adecuadamente los recursos de la organización.
- Promover el cumplimiento de la legislación vigente y los estándares internacionales en integridad, derechos humanos, seguridad y sostenibilidad.
- Utilizar los canales éticos de denuncia.

### Principios éticos fundamentales que nos guían:

- Legalidad, integridad y transparencia
- Respeto por los derechos humanos
- Equidad y justicia organizacional
- Responsabilidad social y ambiental
- Lealtad y fidelidad empresarial
- Confidencialidad y protección de datos
- Compromiso con la veracidad y la buena fe
- Cultura del cumplimiento
- Cuidado y uso responsable de los recursos
- Veracidad de la información
- Uso responsable de recursos de viaje y representación
- Compromiso contra el lavado de activos, la financiación del terrorismo y otras actividades ilícitas

### Derechos humanos y nuestra conducta personal:

- Promovemos un ambiente laboral digno y con equidad, libre de discriminación, acoso o trabajo infantil.
- Fomentamos el respeto, la inclusión y el bienestar de todos.

### Nuestras relaciones comerciales y con entidades externas:

- Actuamos con equidad, objetividad y transparencia con clientes, proveedores y entidades.
- Prohibimos el soborno, la corrupción, el fraude o cualquier práctica indebida.
- Privilegiamos la competencia leal y el cumplimiento contractual.

### Confidencialidad y Protección de la Información:

Para Nosotros, la gestión de la información es crucial:

- La información interna y de clientes es reservada y la protegemos.
- No permitimos el uso indebido de datos personales ni de propiedad intelectual.
- Debemos emplear los sistemas tecnológicos de manera responsable.

### Sistema de denuncias éticas:

Habilitamos un sistema para que puedas reportar de manera confidencial cualquier incumplimiento al Código de Ética y Conducta.

### *Canales habilitados:*

- Buzón de sugerencias.
- Línea ética: 3125621373
- Correo electrónico: quejasyreclamos@jarandes.com

**Protección al denunciante:** Prohibimos las represalias contra los denunciantes que actúen de buena fe.

### Nuestras relaciones comerciales y con entidades externas:

- Actuamos con equidad, objetividad y transparencia con clientes, proveedores y entidades.
- Prohibimos el soborno, la corrupción, el fraude o cualquier práctica indebida.
- Privilegiamos la competencia leal y el cumplimiento contractual.

## ¡Contamos contigo!